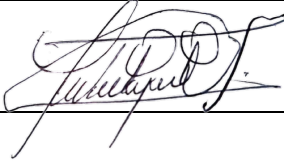


	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA					Código	GFFT14		
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO					Versión	3		
						Fecha	08/03/2024		
CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: BOGOTÁ D.C, JUNIO DE 2025									
EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:									
Que UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G identificado con NIT 901.676.833-8, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No.189 del 2024 cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Regional de la Superintendencia Nacional de Salud. (Riohacha) orden de compra 138002:									
PAGO CORRESPONDIENTE A: DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025					VALOR A PAGAR:	3.357.441,62			
FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL (RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FE 3245	1125	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	\$ 23.433.976,05	\$ 3.357.441,62	\$ 20.076.534,43	PROPIOS	20	ACTUAL
					-				
TOTAL				\$ 23.433.976,05	3.357.441,62	\$ 20.076.534,43			
VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS					MES Y VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL QUE ACREDITA:				
NO APLICA					JUNIO				
Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)					SALDO A LIBERAR DEL PRIMER PAGO:				
					\$				
Entrada de Almacén No.					NO APLICA				
					Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.				
Firma Supervisor									
Nombre:					ELVIA YOLIMA ROJAS ROJAS				
Dependencia:					GRUPO DE RECURSOS FISICOS (E)				
SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:									
Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual									

Proyectó: Brayan Nicolás Martínez 

Revisó: Gerardo López González 



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta
No. FE 3245

Señores	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD R1 OC 138002		
NIT	860.062.187-4	Teléfono	(601) 7442000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 68A N.o 24B 10 Edificio Plaza Claro Torre 3 pisos 4 9 y 10	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/06/2025, 16:55
Expedición	16/06/2025, 16:55
Vencimiento	16/07/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	2,700,125.46	2,700,125.46
2	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	300,269.20	300,269.20
3	V012	AIU	1.00	300,039.47	300,039.47

Total items: 3

Valor en Letras:

Tres millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos m/cte con sesenta y dos cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-16 por \$ 3,357,441.62

Total Bruto	3,300,434.13
Administración 5.00%	150,019.74
Imprevistos 2.00%	60,007.89
Utilidad 3.00%	90,011.84
IVA 19%	57,007.49
Total a Pagar	3,357,441.62

Observaciones:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD R1 OC 138002
PERIODO: FEBRERO 2025
#S\$19-10-00;189-2024;elvia.rojas@supersalud.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA, CUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETAAINTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE 00130833000100038433 BBVA"

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

al 4000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: 3f56c33edd76ff21ef4a9915d8c9e501309fc0ab9f5f3a2a9a1938bf57a188905e7a9222381ab87899bedc9629b48acb

CARGUE TVEC

Crear facturas a partir de órdenes de compra

Crear factura a partir de contrato

Crear factura vacía

Crear Nota de crédito

Exportar a

Vista

Todo

138002

Mostrar resultados para 138002 X

Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder	Motivo del conflicto	Acciones
FE 3028	24/04/25	Aprobación pendiente	138002	3.357.441,62	No		

APROBACIÓN SIIF

FE3028	2025-04-24	\$3.357.441,62	2025-04-24	Aceptada	2025-04-25	cesar.ramirez@si
--------	------------	----------------	------------	----------	------------	------------------

CARGUE TVEC – FEBRERO

La factura No. UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G de FE 3245 está pendiente de aprobación

Cree facturas

Crear facturas a partir de órdenes de compra Crear factura a partir de contrato Crear factura vacía Crear Nota de crédito

Exportar a Vista Todo 138002

Mostrar resultados para 138002

Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder	Motivo del conflicto	Acciones
FE 3245	16/06/25	Aprobación pendiente	138002	3.357.441,62	No		

APROBACIÓN SIIF – FEBRERO

Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado	Fecha Gestión
FE3245	2025-06-16	\$3.357.441,62	2025-06-16	Aceptada	2025-06-17



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G CON NIT 901.676.833-8, MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO IDENTIFICADO CON 1.039.453.216 de Sabaneta

CERTIFICA
Que la entidad

**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA4G,
Con NIT
901.676.833-8,**

debidamente constituida, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente,

MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 1.039.453.216 de Sabaneta

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA4G CONNIT 901.676.833-8, KERLL LUCERO TOLOZA PRADA
IDENTIFICADO CON C.C. 37.7483.34 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

Yo, Kerlly Lucero Toloza Prada, identificada con cedula N°37748334 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 238379-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNIN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente,



KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA
CONTADORA
CEDULA 37748334 de Bucaramanga



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD HOLDING DE SERVICIOS
LAS ROSAS S.A.S BIC IDENTIFICADO CON NIT 900.335.341-1
PARTICIPANTE DE LA UNION TEMPORALL ECOLIMPIEZA 4G**

CERTIFICA

Yo, Luz Adela Brito Ramos, identificada con cedula N°1098819555 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 326330-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC, identificada con Nit 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el articulo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente


LUZ ADELA BRITO RAMOS

C.C. 1098819555 de Bucaramanga
Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC
T.P 326330-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y
CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO				
--------	-----------------------	--	--	--	--

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -
PERSONA JURÍDICA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS

S.A.S BIC con NIT 900.335.341-1,

CERTIFICA

Que la entidad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los 03 días del mes de junio de 2025

Atentamente


LUZ ADELA BRITO RAMOS

C.C.1098819555 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 326330-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.279.334**
DUARTE VALENZUELA

APELLIDOS
JAIME ENRIQUE

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1971**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.88

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

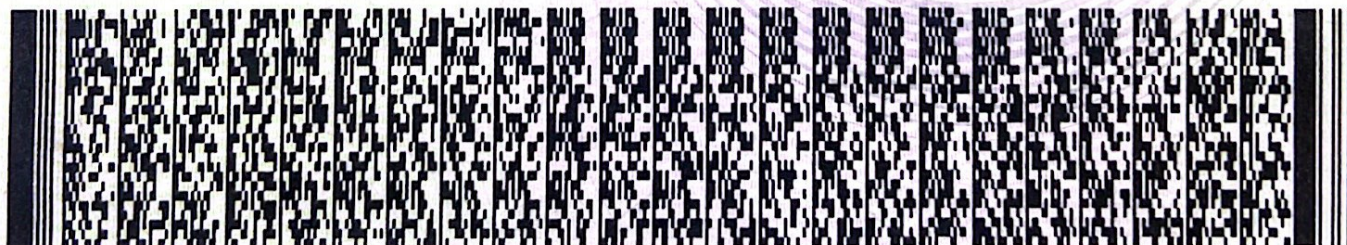
SEXO

31-AGO-1989 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00124801-M-0091279334-20081106

0005374665A 2

6860003288

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bucaramanga 21 de Febrero del 2025

COMUNICADO IMPORTANTE

Señores:

CLIENTES UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Asunto: Cambio de cuenta bancaria

Cordial saludo,

La UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G se permite informarles que, a partir de las facturas generadas desde el 1 de marzo de 2025, se realizará un cambio en nuestra cuenta bancaria para la recepción de pagos por los servicios prestados.

Entidad Bancaria: Bancolombia

Tipo de Cuenta: Ahorros

Número de Cuenta: 291-000074-89

Agradecemos su atención a este cambio y les solicitamos realizar sus pagos exclusivamente a esta cuenta para evitar inconvenientes.

Para cualquier inquietud o aclaración, pueden comunicarse con nuestros medios - Email: facturaselectronicas@ecoservir.com o al teléfono 3046627339.

Agradecemos su confianza y colaboración.

Cordialmente,



**EDUARDO ANDRES
DUARTE ACEVEDO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.676.833-8**

Certificación Bancaria

Fecha: 07 de mayo de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificado con NIT No 901676833 denominada UT ECOLIMPIEZA 4G, a la fecha 07/05/2025, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO	NOMBRE SUCURSAL	NÚMERO DE SUCURSAL
CUENTA AHORRO	29100007489	02/08/23 (M/D/A)	ACTIVA	LAS PALMAS	291

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. (03)
CONTRATO 189 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No.138002**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Identificación	901.676.833-8
Fecha de suscripción del Contrato	02/12/2024
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Riohacha.
Plazo de Ejecución	Hasta el 15/08/2025 o hasta el agotamiento de recursos
Fecha de Inicio	Desde el 09 de diciembre de 2024
Fecha de Finalización	Hasta el 15 de agosto de 2025
No. Expediente Electrónico	2024940021607000141E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	01
Fecha	17 de febrero de 2025
Objeto de la modificación	Solicitud de adición al contrato, de conformidad con las disposiciones establecidas en las comunicaciones oficiales de Colombia Compra Eficiente emitidos el 20 de enero de 2025, los cuales hacen referencia al ajuste correspondiente debido al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el año 2025.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 189 DE 2024 - ORDEN DE COMPRA NO.138002

Valor inicial del Contrato/orden de compra:	\$ 3.182.726,75 Vigencia 2024 \$ 26.791.417,67 Vigencia 2025 \$ 27.876.296,37 Valor inicial del contrato
Valor adiciones:	\$ 2.097.848,05
Valor reducciones:	No aplica
Valor pagado a la fecha:	\$ 5.309.205,15
Valor del presente pago:	\$ 3.357.441,62
Saldo del Contrato por pagar	\$ 21.307.497,65
Saldo del Contrato por ejecutar:	\$ 21.307.497,65

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato 189 DE 2024/orden de compra 138002, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente:

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2024	FE2810	104399625	2025-04-10	\$1.951.763.53
Valor Total de los Pagos				\$1.951.763.53

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguro de cumplimiento		
Nombre del garante	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Número de la garantía	11-44-101242390		
Contratista Tomador	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	0		
Amparos	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato	02-12-2024	15-02-2026	\$ 5.575.259,27
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02-12-2024	15-08-2028	\$ 4.181.444,46
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	02-12-2024	15-02-2026	\$ 2.787.629.64

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual		
Nombre del garante	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Número de la garantía	11-40-101071486		
Contratista Tomador	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	0		
Amparos	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Predios laborales y operaciones	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
Vehículos propios y no propios	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
Responsabilidad civil patronal	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
Responsabilidad civil cruzada	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
Daño emergente y lucro cesante	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO 189 DE 2024 - ORDEN DE COMPRA NO. 138002

6.

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
01	09 al 31 diciembre 2024	31 marzo de 2025	29 abril de 2025

NOTA: Los informes de supervisión serán publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente 2024940021607000142E contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

6.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: **Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025**

Los informes de supervisión serán publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000141E de expediente del Gestor Documental)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede occidental, por parte de UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	RFI  RFI_RIOHACHA.xlsm Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista aporó la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual dentro del plazo estipulado	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE  POLIZA CCE  POLIZA DE CUMPLIMIENTO  POLIZA RESPONSABILIDAD EXTRACONT... Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el acta de inicio dentro del plazo estipulado	Acta de inicio.  ACTA DE INICIO - RIOHACHA..pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado.	Remisión entrega elementos  MAQUINARIA GUAJIRA..pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se solicitaron fichas técnicas.	NA	Febrero 2025

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima  NSO Invima Agua.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Afiliación operaria  HV - MELIDA CARDONA.pdf  AFILIACION.pdf  CERT. MANIPULACION ALIM Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizó el cobro de los bienes y los servicios del mes	Factura  FE 3245.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Anexo 1 Reunión virtual Anexo 2 Correo directorio telefónico   Reunión virtual.pdf DIRECTORIO TELEFONICO UT ECOI Correo de contacto para cualquier novedad Maria Camila Rodriguez Guillen-jefe de operaciones, Correo: jeferoperaciones10ut4g@ecoservir.com Celular 3046647981 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Anexo 1 Acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 Certificado parafiscales Anexo 4 Certificación bancaria Anexo 5 Factura Anexo 6 RIT Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	Febrero 2025
---	-----	--------------

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	Cumplimiento de obligación  Cumplimiento de obligación N° 12 Supi Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria	Anexo 1: Hoja de vida, Anexo 2: Contrato operaria  HV - MELIDA CARDONA.pdf  CONTRATO.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista presentó la factura de conformidad	Factura	

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

con lo establecido en la cláusula 11.	 FE 3245.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025
---------------------------------------	---	--------------

Obligación N°.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad	Anexo 1 Remisión entrega agua Anexo 2 Planillas de prestación del servicio  PLANILLA DE ASISTENCIA.pdf  SOPORTE_BOTELLONES Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitó café social	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social  PAGO NÓMINA MELIDA   PAGO SEGURIDAD SOCIAL  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180967 dentro del plazo establecido.	Evento cotización  -Simulador_amp_ase o_y_cafeteria_g4-v45-l Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica ya que no se	NA	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

entregan insumos de jabones ni detergentes		
--	--	--

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Evento de cotización No 180967.  ._Simulador_amp_ase o_y_cafeteria_g4-v45-l Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se generaron costos adicionales.	Factura  FE 3245.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores y solicitud de cotización.	Evento de cotización No 180967  138002.xlsm Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación cumplimiento.  Manifestación de cumplimiento.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.26: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Anexo 1 Acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 Certificado parafiscales Anexo 4 Certificación bancaria Anexo 5 Factura Anexo 6 RIT Anexo 7 Pantallazo aprobación factura en SIIF	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	
--	--	--

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe mensual de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se actualizaron las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores, amparos y vigencias establecidos en la cláusula 16 del contrato. Esta actualización se realizó en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Marzo 2025

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

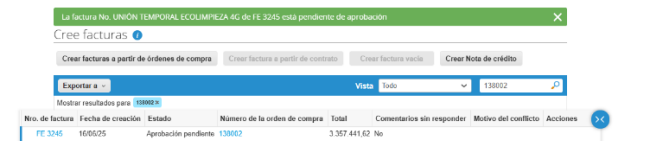
	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

En este periodo no se realizaron modificaciones del Acuerdo Marco y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025
--	---	--------------

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones del Acuerdo Marco y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista publico la factura en la TVEC	 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	Febrero 2025
---	-----	--------------

Obligación N°.33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se presentaron comunicaciones de acuerdo a el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS</u>	

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024
--	--	----------------------------

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*
- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Anexo 1 Plan de apoyo ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*
- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*
- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la*

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Superintendencia Financiera de Colombia.

- Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
- Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
- Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Pago nomina Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se adquirió, “Operario de aseo y cafetería con compromiso social”	N/A	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N.A	Febrero 2025

Obligación N°.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Contrato operaria Anexo 4 Examen médico ingreso Anexo 5 Dotación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N°.44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad (esta entrega corresponde a dos periodos el primero de diciembre 2024 a marzo 2025 y el segundo de abril a julio 2025)	Las entregas de dotación: primera entrega en diciembre 2024 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente. (primera entrega EPP por 3 meses diciembre 2024, enero y febrero 2025)	Entrega EPP Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.47: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

El contratista entregó documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Dotación Anexo 4 Entrega EPP Anexo 5 Hoja de vida Anexo 6 Contrato Anexo 7 Responsabilidades frente al SG-SST para colaboradores Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025
---	---	-------------------------

Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Capacitación en uso adecuado de EPP cuidado y reposición de EPP y dotación	Evaluación de capacitación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANeados\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	NA	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N°.51: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N.A.	Febrero 2025

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Anexo 1 Protocolo de bioseguridad Anexo 2 Correo de validación del equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	NA	Febrero 2025

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este	Remisión entrega de elementos	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

periodo no se establecieron ANS.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	
----------------------------------	---	--

Obligación N°.55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Anexo 1 Plan de apoyo ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista aportó los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El coordinador de tiempo parcial asignado es María Camila Rodríguez Guillen	Directorio contactos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista prestó el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista garantizó los costos de almacenamiento,	Factura FE 3025	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	
---	---	--

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no divulgo información indebida	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Hoja de vida Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios	Factura FE 3028	

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025
---	---	--------------

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó reemplazo de operaria	N.A.	Febrero 2025

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de los bienes y productos ofrecidos.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las marcas	Remisión entrega de elementos	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

incluidas en el catálogo.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	
---------------------------	--	--

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Directorio de contactos para cualquier novedad CAMILA RODRIGUEZ GUILLEN Correo: jefeoperaciones10ut4g@ecoservir.com Celular 3046647981 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.72: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138002	Anexo 1 Modificación Póliza de cumplimiento Anexo 2 Modificación Póliza RCE Anexo 3 Notificación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Marzo 2025
---	---	------------

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138002	Anexo 1 Modificación Póliza de cumplimiento Anexo 2 Modificación Póliza RCE Anexo 3 Notificación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Marzo 2025

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	Febrero 2025

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los términos y	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos</u>	Febrero 2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

condiciones del acuerdo marco.	<u>2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	
--------------------------------	--	--

Obligación N°.77: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N.A.	Febrero 2025

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las obligaciones, compromisos y normatividad ambiental.	Anexo 1 Plan de apoyo ambiental Anexo 2 Correo validación equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N/A	Febrero 2025 nero 2025

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Reunión virtual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	09 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025</u>	Febrero 2025

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (28-04-2025) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los insumos y elementos 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual No 2024940021607000142E creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

6.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO 189 DE 2024 - ORDEN DE COMPRA NO.138002

El Contrato 189 DE 2024/orden de compra No. 138002, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 28.91%

AVANCE TÉCNICO: 28.91%

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 189 DE 2024 - ORDEN DE COMPRA NO.138002

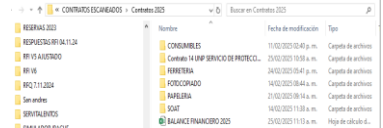
	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

El pago del mes de enero se realiza de conformidad con lo establecido en el comunicado del 20 de enero de 2025 (frente al incremento de IPC y SMMLV) emanado de Colombia compra eficiente.

Por lo anterior, este pago se realiza de acuerdo con modificación No. 1 de la orden de compra No. 138002.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/orden de compra	Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, Reuniones, comunicaciones telefónicas, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión. Soportes en la carpeta compartida del Grupo de Recursos físicos, en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025 En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 2024940021607000142E
2.	Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/orden de compra.	Este es tercer informe del Contrato 189 DE 2024 por lo cual se enviará a la Dirección de contratación para la publicación en el expediente 2024940021607000142E
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/orden de compra.	Se realizo el seguimiento financiero del contrato 189 DE 2024, del periodo del 01 al 28 de febrero de 2025 por valor de \$3.357.441,62 con una adición al contrato por valor de \$ \$ 2.097.848,05 debido al incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y al salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para el año 2025, quedando un saldo por ejecutar de \$ \$ 21.307.497,65 el proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC: En el balance se encuentra el seguimiento financiero  Los documentos del trámite de reconocimiento se encuentran en la obligación 26

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	Verificación de los soportes necesarios para el pago.	Se realizó la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 189 del 2024 del periodo 01 al 28 de febrero 2025, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/orden de compra.	Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de cumplimiento número 11-44-101242349 del contrato 189 DE 2024 y se encuentra vigente.  Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de responsabilidad civil extracontractual número 11-40-101071472 del contrato 189 DE 2024 y se encuentra vigente 

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que publica se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO 189 DE 2024 - ORDEN DE COMPRA NO.138002

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato 189 DE 2024 / orden de compra No.138002, evidenciándose

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato/orden de compra, así como sus entregables se encuentran ubicados en: Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: **Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 189 ASEO RIOHACHA 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025**

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,


ELVIA YOLIMA ROJAS ROJAS
 Coordinadora (E), Grupo de Recursos Físicos
 Supervisora (E) del Contrato No. 189 DE 2024

Proyecto: Brayan Nicolás Martínez Romero 
 Revisó: Gerardo López Gonzalez 

INFORME: No. 003

FECHA: 11 de junio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Cto 189 de 2024, 02 de diciembre de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Unión Temporal Ecolimpieza 4G
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.676.833-8
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. – Riohacha.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 15 de agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos
FECHA ACTA DE INICIO	Desde el 9 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 15 de agosto de 2025
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	03
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 27.876.296,37
ADICIONES (SI APLICA)	\$ 2.097.848,05
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 29.974.144,42
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 5.309.205,15
VALOR A PAGAR	\$ 3.357.441,62
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 21.307.497,65
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	28,91%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	71,09%
ESTADO DE LA GARANTÍA	Vigente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la regional de barranquilla, por parte del prestador del servicio UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación	 EVALUACIÓN_RIOHA_27.11.2024_	9 de diciembre-31 de diciembre 2024

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se aporó la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	Póliza de cumplimiento, póliza RCE  DLF998295E_POLIZA_11_40_101071472_202  DLF998295E_POLIZA_11_44_101242349_202	1 De enero al 31 de enero 2025.

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado.	Acta de inicio  ACTA DE INICIO - RIOHACHA..pdf	09 al 31 de diciembre 2024

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE(12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se entrego los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado.	 MAQUINARIA GUAJIRA..pdf	09 al 31 de diciembre 2024

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se solicitaron fichas técnicas.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima  REG INVIMA 2023 (2).pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remite las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3	Hoja de vida  CARDONA MOSQUERA MELIDA	09 al 31 de diciembre 2024

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se realizó el cobro de los bienes y los servicios del mes.	Factura	01 de febrero al 28 de febrero de 2025

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Reunión virtual y correo directorio telefónico	09 al 31 de diciembre 2024

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

Se remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Acta de inicio, RUT, certificado para fiscales, certificación bancaria, Factura, rit	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025
---	--	--

- 11.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentó casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 12.** Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	Soporte de Cumplimiento	1 De enero al 31 de enero 2025.

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con la legislación colombiana y normativa.	 CARDONA MOSQUERA MELIDA  Contrato-Laboral (1).pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se presento factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió en este periodo con las disposiciones del acuerdo marco.	1 Remisión entrega de elementos 2 Remisión entrega agua 3 Planillas de prestación del servicio	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitó CAFÉ SOCIAL	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
---------------------------------------	--	--

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	 SS FEB OC 138002.pdf  PAGO NÓMINA FEBRERO SUPER SALU	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se respondió el RFQ dentro del plazo establecido.	 simuladro_amp_aseo_y_cafeteria_g4-v45-0	09 al 31 de diciembre 2024

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	 simuladro_amp_aseo_y_cafeteria_g4-v45-0	09 al 31 de diciembre 2024

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se generaron costos adicionales.	Factura	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	 MAQUINARIA GUAJIRA..pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se modificó ni altero la información y las fórmulas de los simuladores	Evento cotización  simuladro_amp_aseo_y_cafeteria_g4-v45-0	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación cumplimiento	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se mantuvo actualizada la información en este periodo. Evidencia en DRIVE	Acta de inicio RUT Certificado parafiscales Certificación bancaria Factura RIT Aprobación factura en SIIF	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe de supervisión.	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este pago se realizó la actualización de las pólizas de cumplimiento y RCE establecidas en la cláusula 16 de acuerdo con modificación No. 1 de 2025	 DLF998295E_POLIZA_11_44_101242349_202  DLF998295E_POLIZA_11_44_101242349_202	1 De enero al 31 de enero 2025.

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se aporó la garantía de cumplimiento y de responsabilidad de acuerdo a la modificación realizada.	 DLF998295E_POLIZA_11_44_101242349_2021  DLF998295E_POLIZA_11_44_101242349_2021  Formato de modificación de Colo S.A.S - SOLICITUD PO  Correo de Ecoservir	1 De enero al 31 de enero 2025.

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este pago se realizó la actualización de las pólizas de cumplimiento y RCE establecidas en la cláusula 16 de acuerdo con modificación No. 1 de 2025	 Correo de Ecoservir S.A.S - SOLICITUD PO	Marzo 2025

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo Factura cargada en la TVEC.	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se presentaron comunicaciones de acuerdo a el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión.	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los tiempos y obligaciones	 MAQUINARIA GUAJIRA..pdf	09 al 31 de diciembre 2024

37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*
- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió el plan de apoyo ambiental el cual contemplo los puntos de la obligación	Plan de apoyo ambiental	09 al 31 de diciembre 2024

38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*
- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*
- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*
- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió plan de beneficios el cual incluye todos los puntos de la obligación.	 PLAN DE BIENESTAR GENERAL2025 (1).xlsx	09 al 31 de diciembre 2024

- 39.** Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con lo acordado en el Acta de inicio frente al plazo de pago de operarios.	 PAGO NÓMINA FEB SUPER SALUD R1 ECO  SS FEB OC 138002.pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 40.** Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se adquirió, "Operario de aseo y cafetería con compromiso social"	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 41.** Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 42.** Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales.	 PAGO NÓMINA FEB SUPER SALUD R1 ECO  SS FEB OC 138002.pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los costos,gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones,dotaciones, capacitaciones,incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	1 Pago nomina 2 Pago seguridad social 3 Contrato 4 Examen medico 5 Dotación	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad (esta entrega corresponde a dos periodos el primero de diciembre 2024 a marzo 2025 y el segundo de abril a julio 2025)	 Dotación (2).pdf	09 al 31 de diciembre 2024

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente. (primera entrega EPP por 3 meses diciembre 2024, enero y febrero 2025)	 Dotación (2).pdf	09 al 31 de diciembre 2024

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	1 Pago nomina 2 Pago seguridad social 3 Dotación 4 Entrega EPP 5 Hoja de vida 6 Contrato 7 Responsabilidades frente al SG-SST para colaboradores	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se Capacitación en uso adecuado de EPP cuidado y reposición de EPP y dotación	Evaluación capacitación	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid - 19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	 PR-HSEQ -02 Protocolo de Biosegu	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los ANS y condiciones establecidas en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS	 MAQUINARIA GUAJIRA..pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	 Copia de PL-HSEQ-01 Plan de A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se aporó junto con las hojas de vida los exámenes médicos para la prestación del servicio.	 EXAMEN MEDICO.pdf	09 al 31 de diciembre 2024

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se asignó un coordinador de tiempo parcial para la ejecución del contrato es Maria Camila Rodriguez Guillen	 DIRECTORIO DE CONTACTOS (1).xlsx	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se prestó el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	 MAQUINARIA GUAJIRA..pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 61.** Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se garantizó los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Factura	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 62.** Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se divulgo información indebida	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 63.** Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se garantizo el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	 HV - CARDONA MOSQUERA MELIDA	09 al 31 de diciembre 2024

- 64.** El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 65.** Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Factura	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 66.** Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 67.** Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con las especificaciones técnicas ofrecidas de los bienes y productos ofrecidos.	 MAQUINARIA GUAJIRA..pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 68.** Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizo cambio de elementos.	N/A	09 al 31 de diciembre 2024

- 69.** El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión entrega de elementos.  MAQUINARIA GUAJIRA..pdf	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 70.** Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 71.** Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la Entidad.	 DIRECTORIO DE CONTACTOS.xlsx Correo directorio telefónico para cualquier novedad CAMILA RODRIGUEZ GUILLEN Correo: jefeoperaciones10ut4g@ecoservir.com Celular 3046647981	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 72.** Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138002	Modificación Póliza de cumplimiento Modificación Póliza RCE Notificación	Marzo 2025

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138002	Modificación Póliza de cumplimiento Modificación Póliza RCE Notificación	Marzo 2025

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 78.** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con las obligaciones, compromisos y normatividad ambiental.	Plan de apoyo ambiental  Copia de PL-HSEQ-01 Plan de A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 79.** Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 80.** Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 81.** El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Reunión virtual.	09 al 31 de diciembre 2024

- 82.** Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil de Extracontractual de conformidad con la cláusula 16.	 DLF998295E_POLIZA_11_40_101071472_202  DLF998295E_POLIZA_11_44_101242349_202  Correo de Ecoservir S.A.S - SOLICITUD PO	1 De enero al 31 de enero 2025

- 83.** Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

- 84.** Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización según el decreto 1082 del 2015	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015  Certificado Obligacion N°84 (3).p	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual	01 de Febrero al 28 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En calidad de contratista de la Superintendencia Nacional de Salud, presento el informe de actividades correspondiente a las obligaciones enunciadas en el objeto, las condiciones establecidas y las disposiciones firmadas en el Acta de Inicio. Este informe abarca el periodo comprendido entre el 01 de Febrero al 28 de febrero de 2025.

De igual manera, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 189 de 2024. Asimismo, confirmo que las actividades detalladas en el presente informe son el resultado del cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados en dicho contrato.

El presente informe se firma en Bogotá., a los 11 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,



Eduardo Andres Duarte Acevedo
Representante Legal
Unión Temporal Ecolimpieza 4G